

Competencias y Funciones del Coordinador de la Unidad de Medios Técnicos y Responsable de Infraestructura.

Denominación: Coordinador de la Unidad de Medios Técnicos y Responsable de Infraestructura.

Características: escalafón R. Grado 14

Propósitos del cargo:

Planificar, dirigir y controlar las actividades de la Unidad responsable de brindar el soporte informático a todo el Servicio, asegurando el funcionamiento de los servicios básicos (red, correo electrónico, sitio web, seguridad informática, conectividad, respaldo de información), mantenimiento y mejora del software y hardware de gestión; y mantenimiento del hardware destinado a enseñanza. Asimismo, será responsable de la gestión administrativa, de recursos humanos e infraestructura TIC.

Competencias del cargo:

- Contribuir a la realización de los fines institucionales, planes estratégicos y valores de la Institución, de acuerdo a las políticas y plazos definidos por el Consejo y Decanato de la Facultad. Cumplir con las normas y programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos para su área de competencia. Contribuir con los procesos de mejora continua y el servicio orientado al usuario.
- Capacidad de comunicación y planificación, de trabajo en equipos multidisciplinarios y de adaptación al cambio.
- Conocimientos y experiencias sobre Diseño Web (ej.: HTML, CSS, PHP, JS, ReactJS, Joomla, Moodle, Wordpress, etc.), Linux, administración de redes, mantenimiento del equipo informático (instalación de sistema operativo, instalación de hardware, etc.), instalación de equipos utilizados para la enseñanza (audio, video, cañones, etc.), Máquinas virtuales.

Funciones:

- Dirigir, coordinar, controlar y evaluar el funcionamiento en equipo y las actividades de los recursos humanos de la Unidad. Atender la Sala de Informática de la Facultad;
- Contribuir a definir y desarrollar planes estratégicos y los procesos de actualización informática de la Facultad;
- Colaborar en el diseño de propuestas para la obtención de financiamiento. Coordinar con el Servicio Central de Informática Universitaria (SeCIU) las tareas y actividades referentes a proyectos y políticas informáticas centrales de la UdelaR;
- Participar en instancias de coordinación con las otras unidades informáticas del Área Social y Artística;
- Proponer la política de seguridad central del Servicio y supervisar que la misma sea puesta en práctica.

- Gestionar los incidentes de seguridad informática. Dirigir la administración, instalación y mantenimiento de la red local del servicio y sus dispositivos (switches, cableado de datos, etc.);
- Dirigir la administración, instalación y mantenimiento de los servidores del servicio, incluyendo el correcto acondicionamiento térmico, eléctrico y las fuentes de alimentación ininterrumpidas UPS;
- Planificar y controlar la configuración, mantenimiento y actualización del software de base de los puestos de trabajo (PC) y de los servidores (servidor de archivos, servidor web, otros) y el hardware del Servicio;
- Realizar la administración de usuarios, permisos y aplicación de políticas de control de acceso. Asegurar el respaldo de la información y los programas críticos del servicio;
- Asesorar en las licitaciones del Servicio para la adquisición de software, hardware y suministros informáticos así como en el estudio y adjudicación de ofertas;
- Supervisar el cumplimiento de garantías, contratos de mantenimiento y servicios de los componentes informáticos y comunicaciones bajo su responsabilidad;
- Coordinar tareas con los responsables de la Red Académica RAU y las distintas redes de comunicación, incluyendo las conexiones externas al Edificio Central, otros edificios del servicio (incluyendo sedes en el interior en caso de corresponder) y otras instituciones;
- Coordinar tareas con otros grupos universitarios en el área de informática. Investigar, impulsar e implementar el desarrollo y aplicación de herramientas informáticas que permitan mejorar y modernizar el servicio de informática;
- Colaborar en la planificación y supervisión de actividades destinadas a apoyar en tareas académicas de enseñanza (mantenimiento de las salas, etc.);
- Promover la capacitación y formación del personal a cargo para maximizar los resultados que se obtengan de los medios informáticos;
- Realizar otras tareas afines a sus funciones de acuerdo con las necesidades de funcionamiento y con la evolución tecnológica.